



Toma de posesión de un nuevo Miembro en el Tribunal General de la Unión Europea

Mediante resolución de 29 de marzo de 2017, los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros nombraron Juez del Tribunal General de la Unión Europea, para un mandato que expirará el 31 de agosto de 2019, al Sr. Colm Mac Eochaidh.

En el día de hoy tendrá lugar una audiencia solemne del Tribunal de Justicia con motivo de la prestación de juramento y toma de posesión del nuevo Juez.

La ceremonia se retransmitirá en directo a partir de las 12.30 h en el siguiente sitio de Internet:
<http://c.connectedviews.com/cdj>

Curriculum vitae del Sr. Colm Mac Eochaidh

Nacido en 1963; Licenciado en Derecho por el University College Dublin, National University of Ireland (1984); Barrister de la Honorable Society of King's Inns Dublin (1987); jurista en asuntos europeos de la Law Society, Chancery Lane en Londres (1988-1990); representante de la Law Society of England and Wales y de la Law Society of Scotland en Bruselas (1990-1993); Barrister (1993-2009) y Senior Counsel (2009-2012); encargado de curso de Derecho de la competencia en la Honorable Society of King's Inns Dublin (1993-1999); encargado de curso en la EU-China Law School (2008-2012); Juez (2012-2017) y Presidente de la Sala encargada de los asuntos de inmigración y asilo (2014-2017) de la High Court (Irlanda); Juez del Tribunal General desde el 8 de junio de 2017.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667